

Acta N° 217 – En Montevideo, el 19 de noviembre de 2009, siendo las 16:30 horas, se reúne la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad, en su sede de Mercedes 1796.

Asisten: Dr. Julio Vidal Amodeo (**MEC**), Cr. Hugo Martínez Quaglia (**UdelaR**); Esc. Marisa Peixoto (**CNSS**), Lic. Graciela Cabrera (**AUDU**); Dr. Fernando Costa Carrasco (**MEC**); Cr. Fernando Di Bello (**BROU**).

Asiste: Cr. Enrique Miranda, Gerente General.

Asistente de Actas: Rosana Mereles

El Presidente antes de comenzar la Sesión informa que la Gerencia mantuvo comunicación con el Dr. Enrique Barmaimón, quien se está recuperando de una dolencia pero que en próximas sesiones se estará incorporando nuevamente a la Comisión. Se aclara además que a pesar del cambio de autoridades en la Caja de Profesionales, la nueva Directiva le ha solicitado al Dr. Barmaimón que continúe siendo el representante ante el Fondo.

1 – APROBACION DE ACTA N° 216

Es aprobada por unanimidad.

2 – SECTOR PROFESIONALES

El Gerente informa que cada integrante cuenta con copia de lo resuelto en la sesión anterior sobre el cambio de funciones de la Dra. Gina Ortega.

Con respecto a este tema se informa que ya le fue comunicado a la Dra. Ortega y al gremio.

Teniendo en cuenta esta situación la Gerencia informa que se debería de iniciar el proceso de Selección del nuevo Jefe del Departamento y por tal motivo se debe elegir por sorteo, la consultora que tendrá dicha tarea a cargo.

Se procede a realizar el sorteo, por la Esc. Marisa Peixoto, incluyéndose a las consultoras: TEA & DELOITTE; KPMG; MANPOWER; PRICE WATERHOUSE COOPERS y MRI. Resultando favorecida la consultora KPMG. No se presentan objeciones.

Se solicita a la Gerencia que lo antes posible se contacte con la mencionada consultora para comenzar la búsqueda.

El Gerente brinda una síntesis del perfil del postulante, aclarando que preferentemente quisiera contar con un profesional Licenciado en Administración de Empresas o Contador Público, ya que la persona que se seleccione además de tener capacidad para orientar equipos y poseer muy buen relacionamiento interpersonal, deberá contar con formación financiera y presupuestal.

Con relación a la remuneración propone que sea un veinte por ciento menor al de la Dra. Ortega; ajustándosele una vez probadas sus aptitudes.

Los integrantes de la Comisión dan su punto de vista con respecto a este tema.

Se decide por unanimidad que con relación a la remuneración se consulte a KPMG para que nos oriente, que es lo que conoce el mercado para este tipo de cargos.

Se recuerda que presentó renuncia la funcionaria contratada Leidy Gorga y por tanto la institución realizó un llamado para cubrir esta vacante. Con este mismo llamado también se incluyó la necesidad de selección de administrativos para la zafra del Departamento de Becas.

Se aclara que se recibieron más de cuatrocientos cincuenta currículums y la selección estuvo a cargo de la Jefa del Departamento Administrativo Contable y la Secretaria, siendo la entrevista final de los postulantes con el Gerente y el Secretario de la Comisión.

El Secretario informa que la persona seleccionada en primera instancia con contrato a término por cuatro meses fue Leticia García, quien comenzó a prestar funciones desde el pasado 16 de noviembre.

La Gerencia informa que se trasladó para el Departamento de Becas a la funcionaria María Eugenia Rosello, quien desempeñará funciones en ese sector mientras dure la zafra de trabajo.

Teniendo en cuenta este cambio, el Sector de Profesionales quedó con una persona de menos y considerando que también están atravesando su época de zafra ya que se continúa con la tarea de intimaciones más el

periodo de exoneraciones, es necesario contratar a una persona con contrato a término.

Los integrantes comprenden lo planteado y por tal razón aprueban por unanimidad la contratación a término de un administrativo.

El Secretario informa que de las persona entrevistadas sería seleccionada * la Sra. María Lucía Zorrilla. Se aprueba por unanimidad lo propuesto.

El Gerente informa sobre el cuadro comparativo (se adjunta) de la recaudación del 2009 vs. 2008. Explica que se incluye hasta el mes de setiembre de 2009.

El Gerente informa que cada integrante cuenta con un cuadro sobre las intimaciones realizadas hasta la fecha. (Se adjunta).

Explica que hasta el 15/11 se han enviado 4010 intimaciones de un total de 6500. Hasta esa fecha ha regularizado su situación solamente el 7% de los profesionales, lo que en recaudación significada novecientos mil pesos uruguayos, y se encuentran en trámite un 17% del total.

El Secretario informa que el pasado 16 de noviembre se participó de una reunión en la Bedelía General de la UDELAR en la que concurrió también el señor Presidente, ya que se finalizó el trabajo de traspasar a medio informático la base de egresados de la Universidad de la República. Se obtuvieron ciento treinta y nueve mil registros de egresados.

Expresa que la Universidad está muy conforme con el trabajo que se realizó y la colaboración prestada por el Fondo.

El Presidente solicita se continúen las gestiones ante el BPS para realizar cruce de información.

3 – SECTOR BECAS

La Gerencia presenta informe con el Proceso de Adjudicación de Becas para el año 2010. Aclara que éste ya fue analizado por la Sub Comisión de Becas. (Se adjunta)

Se brinda una reseña de cual sería el nuevo proceso, ya que se proponen cambios con respecto al año anterior.

Con respecto al otorgamiento de becas se agregan los siguientes criterios para el próximo año lectivo: 1 - Para la condición cursando y

estudiantes que renueven la beca: a) quienes obtengan una escolaridad igual o mayor al 60% (anual y global) accederán a la beca completa; b) Quienes obtengan una escolaridad igual o mayor al 40 % y menor al 60% (ya sea anual o global) accederán a media beca. 2 - Para quienes ingresan en el 2010: a) aquellos estudiantes cuyo núcleo familiar posea un per cápita mayor a 2 BPC accederán a media beca, b) en caso contrario accederán a la beca completa.

Se informa que es intención realizar la actualización de datos de los becarios de los años 2007 y 2008. Por tal razón se necesitaría reforzar la plantilla con personal temporario mientras se desarrolle esta tarea. Se aclara que esta tarea se realizará una vez aprobadas las renovaciones.

La Gerencia informa que el personal necesario para atender la demanda laboral en el Departamento de Becas, consta de cuatro funcionarios administrativos y dos asistentes sociales, durante cuatro y seis meses respectivamente.

La tarea de los asistentes sociales que se contratarían consistirá en realizar el estudio de las carpetas de solicitudes de Renovación y a posteriori la actualización de documentación de los estudiantes de los años 2007 y 2008.

Se aclara que el Equipo Técnico del Fondo se dedicaría al estudio de las solicitudes de becas "primera vez cursando" y las de ingreso.

El Secretario informa que ya se contactó con el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales con el fin de que nos apoyen en la pre selección de los Asistentes Sociales.

La Comisión aprueba por unanimidad el Proceso de Adjudicación de Becas para el año 2010, como así también la contratación zafral del personal.

Por lo decidido y teniendo en cuenta la selección de personal que se llevó en la institución, serían convocadas Caterin González, quién ya se desempeñó en el Depto. de Becas y las Sras. Estefanía Gómez y Lía Santurio, quienes comenzarían a desarrollar funciones en enero próximo.

La Gerencia informa que ya fue publicado en la web institucional el valor del per cápita máximo del hogar de hasta 3 BPC para acceder a la beca.

4 – INFORME DE GERENCIA

La Gerencia informa que el Banco Mundial ha donado a la institución un pc pentinum IV con Windows XP y Microsoft Office, el cual será utilizado en el Departamento de Becas. Se le agradeció oportunamente y mediante llamado telefónico, el gesto institucional.

También se informa que se ha mantenido comunicación con el Arq. Sosa del MTOP por el tema de la reparación de la fachada del edificio en comodato, y éste ha informado que las obras estarían comenzando en enero luego de la licencia de la construcción.

La Gerencia informa asimismo, sobre los primeros resultados del buzón de sugerencias, tanto del Departamento de Becas como el de Profesionales.

5 - VARIOS

Finalizada la reunión y siendo las 18:15 horas y no habiendo más temas a consideración se levanta la sesión.



CR. HUGO MARTINEZ QUAGLIA

Secretario



Dr. JULIO VIDAL AMODEO

Presidente

Comparación Recaudación 2009 vs 2008**ACUMULADO a Setiembre****FONDO**

	2009	2008	Variación	Variación %
Abitab	17.302.811	14.594.921	2.707.889	18,55%
Red Pagos	4.840.812	3.142.049	1.698.763	54,07%
Correo	507.689	574.502	-66.813	-11,63%
Subtotal Fondo	22.651.312	18.311.472	4.339.839	23,70%
Caja Notarial	4.022.464	3.897.518	124.946	3,21%
Caja Profesional	41.171.210	38.163.469	3.007.741	7,88%
Total	67.844.985	60.372.459	11.812.366	12,38%

ADICIONAL

	2009	2008	Variación	Variación %
Abitab	13.600.621	11.106.172	2.494.448	22,46%
Red Pagos	3.907.917	2.227.790	1.680.126	75,42%
Correo	433.803	466.741	-32.938	-7,06%
Subtotal Fondo	17.942.340	13.800.704	4.141.637	30,01%
Caja Notarial	13.775.758	12.335.875	1.439.883	11,67%
Caja Profesional	117.607.332	104.739.503	12.867.829	12,29%
Total	149.325.431	130.876.082	22.590.986	14,10%

TOTAL

	2009	2008	Variación	Variación %
Abitab	30.903.431	25.701.094	5.202.337	20,24%
Red Pagos	8.748.728	5.369.839	3.378.889	62,92%
Correo	941.492	1.041.243	-99.751	-9,58%
Subtotal Fondo	40.593.652	32.112.176	8.481.476	26,41%
Caja Notarial	17.798.222	16.233.393	1.564.829	9,64%
Caja Profesional	158.778.542	142.902.972	15.875.571	11,11%
Total	217.170.416	191.248.540	25.921.876	13,55%

PRESUPUESTO SINTETICO ENERO - DICIEMBRE 2009

	Importe \$	INGRESOS Y EGRESOS POR BECAS	
DISPONIBILIDADES INICIALES	114.154.924		
INGRESOS OPERATIVOS			
RECAUDACIÓN FONDO	216.614.447	216.614.447	
INGRESOS ADMIN. ADICIONAL	1.711.516		
TOTAL INGRESOS	218.325.963		
EGRESOS			
BECAS OTORGADAS	230.000.000	230.000.000	-13.385.553
REMUNERACIONES	10.495.595		
SERVICIOS DE TERCEROS	2.457.612		
COMISIONES	3.540.557		
TRANSFERENCIA MEC	3.373.212		
OTROS EGRESOS	3.858.020		
TOTAL EGRESOS	253.724.996		
FONDOS DISPONIBLES	114.154.924		
INGRESOS DEL PERIODO	218.325.963		
EGRESOS DEL PERIODO	253.724.996		
SALDO DISPONIBLE PROYECTADO	78.755.891		

PRESUPUESTO SINTETICO ENERO - DICIEMBRE 2010

	Importe \$	INGRESOS Y EGRESOS POR BECAS	
DISPONIBILIDADES INICIALES	78.755.891		
INGRESOS OPERATIVOS			
RECAUDACIÓN FONDO	229.611.314	229.611.314	
INGRESOS ADMIN. ADICIONAL	1.814.207		
TOTAL INGRESOS	231.425.521		
EGRESOS			
BECAS OTORGADAS	229.503.780	229.503.780	107.534
REMUNERACIONES	11.125.331		
SERVICIOS DE TERCEROS	2.605.069		
COMISIONES	3.752.990		
TRANSFERENCIA MEC	3.373.212		
OTROS EGRESOS	4.089.501		
TOTAL EGRESOS	254.449.883		
FONDOS DISPONIBLES	78.755.891		
INGRESOS DEL PERIODO	231.425.521		
EGRESOS DEL PERIODO	254.449.883		
SALDO DISPONIBLE PROYECTADO	55.731.529		

SUPUESTOS:			
Inflación y aumento BPC	6,0%	2.061	BPC
Nº Becas	7.500		
Monto promedio de beca entera	37.092		
Monto promedio de media beca	18.546		
	Monto	Nº	
Becas enteras a otorgar	180.821.160	4.875	65%
Medias becas a otorgar	48.682.620	2.625	35%
	<u>229.503.780</u>		

PROCESO DE ADJUDICACION DE BECAS 2010

OBJETIVOS

- Poder realizar nuevamente el estudio de las escolaridades a tiempo para poder otorgar la beca en marzo a aquellos estudiantes que renuevan.
- No demorar en la adjudicación de la beca de aquellos estudiantes que por razones ajenas a su voluntad deben presentar la escolaridad después del 15 de marzo.
- Poder evacuar todas las dudas de escolaridad que plantean los estudiantes en tiempo real.
- Paulatinamente ir actualizando la situación socio-económica de los becarios que tienen la beca desde hace varios años.
- Adjudicar las becas de Primera Vez Cursando e Ingreso de forma tal que los estudiantes que cumplen presentando toda la documentación solicitada puedan informarse del resultado de la adjudicación antes de que comiencen los cursos.
- Que los estudiantes de Primera Vez Cursando e Ingreso que cumplen con todos los requisitos para la adjudicación puedan cobrar la beca antes del 15 de mayo.
- Mantener el archivo al día

PROBLEMÁTICA A RESOLVER

El gran inconveniente que tenemos a la hora de planificar el proceso de adjudicación de becas es que lamentablemente los estudiantes **no presentan toda la documentación solicitada** o la que presentan no es la correcta.

Esto inevitablemente hace que todo el proceso en general se retrase al no poder cumplir estrictamente con lo planificado. A causa de esto se genera un progresivo enlentecimiento de todos los procesos internos debido al significativo aumento en el volumen de documentación que debemos recepcionar, clasificar, distribuir y archivar. Además hay que tener en cuenta que aquellos estudiantes a los que les solicitamos varios documentos en muchos casos vienen en más de una oportunidad.

Dado el volumen de estudiantes que estamos manejando y considerando las metas que nos proponemos cumplir, pensamos que es necesario un cambio significativo en el procedimiento de recepción y con ello posibilitar una solución definitiva a dos requerimientos que vienen planteando los estudiantes reiteradamente:

- 1) que el formulario de solicitud de beca es muy engorroso y difícil de completar,
- 2) que no se entiende y no se logra obtener toda la documentación que se debe presentar.

ESTRATEGIA

El estudiante se inscribirá en la web y deberá concurrir a nuestras oficinas con día y hora asignado y con un formulario básico con sus datos personales.

El proceso de adjudicación se realizara en 2 etapas:

- 1- Será entrevistado por un Asistente Social, quien realizará una evaluación preliminar de la situación y será quien en forma personalizada indicará al estudiante cuál es la documentación específica que debe presentar.
- 2- Luego el estudiante deberá enviar la documentación solicitada por correo o entregarla en nuestra recepción. Se realizará el chequeo de la documentación recibida y se conformará la carpeta lista para su estudio.

CONSIDERACIONES

- Con esta nueva forma de recepcionar las solicitudes, estaríamos optimizando la intervención del AS, ya que habría un período de tiempo dedicado íntegramente a la recepción de estudiantes y otro dedicado al estudio de las carpetas, además le estarán llegando sólo aquellas solicitudes que presentaron la documentación completa.
- Los AS ya no tendrán que ingresar los datos en el sistema y podrán enfocarse solamente en la realización de la entrevista.
- El chequeo de la documentación enviada por los estudiantes estará a cargo del área administrativa que será quien lleve el control de la misma y será quien confeccione la carpeta definitiva.
- Las solicitudes de aquellos estudiantes que presenten toda la documentación solicitada se podrán resolver antes del 15 de mayo.
- Si bien durante el período de entrevistas cada asistente tendrá fijadas 15 entrevistas en el día, sabemos no se presentan todos los estudiantes que se inscriben en promedio, estadísticamente se evidencia la concurrencia de un 60%.
- Con el nuevo sistema el Equipo Técnico deberá abocarse solamente al estudio de las nuevas solicitudes, por lo tanto, además del personal administrativo zafra, se deberá contratar personal técnico de apoyo para realizar las tareas concernientes a los becarios que renuevan la beca.
- Será necesario ampliar el espacio físico que disponemos para poder implementar los cambios.
- Actualización de datos socio económicos de los becarios:

De los 3700 estudiantes que renovaron la beca en el año 2009 (al 13/10/09):

10	becarios desde el año 2001
19	becarios desde el año 2002
62	becarios desde el año 2003
137	becarios desde el año 2004
281	becarios desde el año 2005
<u>528</u>	becarios desde el año 2006
1037	

1000	becarios desde el año 2007
<u>1663</u>	becarios desde el año 2008
2663	

Este año ya solicitamos la actualización de datos a todos aquellos becarios que solicitaron la beca por primera vez desde el año 2001 a 2006, representando el 28%.

La meta es llegar a completar la actualización de datos, esto es, el 72% restante, durante el primer semestre de 2010.

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL

Administrativos:

Actualmente el Depto.de Becas cuenta con 3 administrativos.

- **Noviembre a Diciembre 2009 (Primera Vez Cursando):**

1. 2 funcionarios haciendo la tarea de recepción, coordinar entrevistas con AS, atención telefonica, etc.
2. 2 funcionarios haciendo el ingreso de los datos al sistema ($15 * 7 = 105$) y tareas de archivo.

- **Enero a Abril 2010 (Ingreso):**

1. 2 funcionarios haciendo la tarea de recepción, coordinar entrevistas con AS, atención telefónica, etc.
2. 2 funcionarios haciendo el ingreso de los datos al sistema ($15 * 7 = 105$) y tareas de archivo.
3. 1 funcionario abocado a realizar el chequeo de la documentación recibida, serán quienes harán el control de lo recibido y quien se contactará con el estudiante en caso de presentar algun inconveniente con la documentación recibida.
4. 1 funcionario para el ensamble final de la carpeta, será quien trabajará en coordinación con quienes estén abocados al chequeo de documentación y los AS, se encargará de archivar el formulario primario día a día, adjuntar la documentacion y luego coordinar la entregar de las carpetas completas a los AS.
5. 2 funcionarios para el estudio de las escolaridades.

Asistente Sociales

- **Diciembre a Mayo**

Necesitamos personal técnico que verifique todas las situaciones de los estudiantes que solicitan la renovación de la beca y de su aprobación para poder otorgar (en el caso que logre la escolaridad) para el año 2010. Estimamos que se van a presentar 5500 estudiantes a renovar (5500 solicitudes / 36 días (enero y febrero) / 2 asistentes = 77 analisis de estudios socio economicos por día).

Además como durante todo este período no vamos a contar con el Equipo Técnico necesitamos quién atienda a los estudiantes que concurren por cambios de situación, consultas, etc.

Respecto a la actualización de datos, estimamos unos 2500 casos a recepcionar.

Para realizar estas tareas se debería contar con 2 asistentes sociales.

Medias Becas

De las distintas alternativas analizadas por la **Subcomisión de Becas** para adjudicar medias becas, se concluyó en la siguiente:

1era. condición: Para renovación y primera vez cursando, con escolaridad menor al 60%.

2da. condición: Con per capita mayor a 2 BPC, aproximadamente \$ 4.120

Aplicando estos criterios y teniendo en cuenta las excepciones llegaríamos a una asignación de un 35% de medias becas para el próximo ejercicio, con lo cual los egresos por becas quedarían totalmente calzados con la recaudación estimada del tributo fondo.

Gerencia General
Noviembre de 2009

Flujo de Fondos Real - Pto
 ENERO – OCTUBRE 2009
 Cifras expresadas en \$

	ENERO - OCTUBRE 2009		
	Real	Pto	Variación
Saldo inicial de disponibilidades	114.154.924	114.154.924	0
Ingresos operativos			
Recaudación Fondo	129.447.295	119.958.781	9.488.514
Recaudación Adicional	151.864.967	145.187.662	6.677.305
Otros ingresos	58.312		58.312
Total de ingresos operativos	281.370.574	265.146.443	16.224.131
Egresos operativos			
Pago de Becas	182.037.477	182.987.138	-949.661
Transf. Udelar	130.207.759	119.845.471	10.362.288
Transf. MEC	3.373.212	3.373.212	0
Remuneraciones	4.460.028	4.826.495	-366.467
Comisiones Becas	466.789	312.153	154.637
Otros Egresos	8.586.956	9.111.488	-524.532
Total de egresos operativos	329.132.221	320.455.957	8.676.264
Flujo operativo neto	-47.761.647	-55.309.513	7.547.867
Ingresos no operativos (MEC y otros)	2.573.230		2.573.230
Egresos no operativos:			0
Transf. Becas C.Quijano	2.557.062		
Flujo no operativo neto	16.168	0	16.168
Flujo neto de inversiones	1.812.065		1.812.065
Transf. Obra Fachada	799.877		
Flujo neto de financiamiento			0
Flujo neto final	-50.357.421	-55.309.513	4.952.092
Saldo final de disponibilidades	63.797.503	58.845.411	4.952.092

Fondo de Solidaridad
Análisis de las variables clave
Mes: OCTUBRE/2009

	Mes			Acumulado		
	Real	Pto	Variación	Real	Pto	Variación
Recaudación						
Total	\$ 44.862.438	48.493.405	-3.630.966	217.170.415	208.532.790	8.637.625
Fondo (1)	\$ 17.967.190	17.059.652	907.537	67.844.985	64.782.041	3.062.944
Adicional (1)	\$ 26.895.249	31.433.752	-4.538.503	149.325.429	143.750.749	5.574.680
Disponible						
BROU	\$ 63.797.503	58.845.411	4.952.092			
Becas Otorgadas						
Monto	\$ 3.144.892	0	3.144.892	182.037.477	185.094.000	-3.056.523
Número	0	0	0	6.498	6.620	-122
Transfer. UDELAR (2)	\$ 40.450.302	37.819.831	2.630.471	130.207.759	119.845.471	10.362.288
Otras variables						
Remuneraciones	\$ 940.671	814.365	126.306	7.783.814	7.692.971	90.843
Servicios de Terceros	\$ 163.153	186.959	-23.806	2.515.429	2.010.711	504.719

(1) Las recaudaciones de Fondo y Adicional corresponden al mes anterior.

(2) Según Flujo de Caja.-